



Consejo Cantonal para
la Protección de Derechos
La Concordia

AUTORIZO:

Sérvase cumplir de acuerdo a la Ley.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS**

Oficio N° GADMCLC.CCPD/2.1/068-2025
La Concordia, 25 de julio del 2025

Asunto: INFORME Y AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tnlg.

Sandra Elizabeth Ocampo Heras.

PRESIDENTA DEL CCPD-LC

ALCALDESA DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Presente. —

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de La Concordia, reiterando el compromiso de fortalecer acciones en los procesos de restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Señorita alcaldesa, como es de su conocimiento y de acuerdo a lo que establece el Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador, el art. 58 de la Ley de Participación Ciudadana, se necesita registrar la documentación solicitada, entre ellos el informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, en la página WEB del Consejo de Participación Ciudadana.

Con los antecedentes expuestos, me permito entregar a usted, como representante legal del CCPD-LC, el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2024, para que **AUTORIZE** el registro.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Geoconda Rosales Riofrio

SECRETARIA TECNICA DEL CCPD-LC



Referencia: Rendición de Cuentas 2024
Anexo: formulario de Rendición de Cuentas
Copias: 7